

SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA - Sector Cultura

Recibidos



Martha Reyes Castillo <martha.reyes@scrd.gov.co>

mar., 3
mar. 7:41

para Sandra, Gladys, Ana, John, Alba, Jairo, Olga, Francy

A todos un cordial saludo.

En atención a lo acordado en la primera reunión ordinaria del Comité, el día de ayer, se da apertura a la sesión de carácter Virtual del Comité intersectorial de coordinación jurídica del Sector Cultura, Recreación y Deporte, **a partir de las 8.00 a.m. y hasta las 4.30 p.m. del día de hoy 3 de marzo de 2020.**

Orden del día

Punto único: Estudio y aprobación Cartillas PDE

1. Condiciones generales de participación
2. Banco de jurados.

Para el efecto se adjuntan las cartillas y el formato para el voto.

Es necesario precisar que los jefes jurídicos del IDRD y de CANAL CAPITAL, no tienen que votar en razón a que sus entidades no participan en el PDE, dadas sus misionalidades.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus respuestas.

--

Cordialmente,

MARTHA REYES CASTILLO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y
Deporte
Tel: (571) 3274850 Ext.527

3 archivos adjuntos

6 destinatarios han leído este mensaje.

10



**Mart
ha
Rey
es
Cast
illo**

mar., 3 mar. 16:45

Una vez cerrada la sesión virtual me permito informar que se recibieron 5 votos de los jefes jurídicos FUGA Y OFB, todos favorables,



Francy Morales Acosta <francy.morales@scrd.gov.co> mar., 3 mar.
16:57

para mí, Alba, Sandra, Ana, Gladys, John, Jairo, Olga

Buenas tardes:

Agradezco mucho las aprobaciones respectivas.

Cordial saludo,

--

Cordialmente,